

PROPUESTA EXAMINADA POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 21-05-2014

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	Nombre: HOSPITAL MEIXOEIRO Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA/2082 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-8/IRA/2082/2014 Fecha Solicitud: 20/12/2013	Autorización para las siguientes modificaciones: - Dar de baja un acelerador Philips modelo SL 75-5 - Dar de alta un acelerador lineal de electrones de la firma Elekta, modelo Sinergy. Dispone de un sistema de imagen Cone Beam XVI.	La especificación 13ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar el funcionamiento del nuevo acelerador, para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha	Debido a una avería irreparable del acelerador Philips modelo SL 75-5, las autoridades sanitarias han decidido adquirir un nuevo acelerador para cubrir la presión asistencial actual, dar nuevas prestaciones, una mayor calidad en el tratamiento al paciente, y mantener la seguridad de los profesionales que desarrollen sus labores en dicha área.